VOLUMEN XXII VIGESIMO SEGUNDO----------

ACTA PUBLICA NUMERO, 724 (SETECIENTOS VEINTICUATRO).----------

DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y SEIS, y en ejercicio en el Cuarto Distrito Judicial correspondiente a esta ciudad de H. Matamoros, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Nueve horas con treinta minutos del día 31 (treinta y uno) de Octubre del 2018 (Dos Mil Dieciocho), hago constar.----------

LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "**CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**," por conducto de su delegado especial la C. MARIA TERESA DE LEO ESTEVEZ, quien dijo ser mexicana, mayor de edad, casada, originario de la ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas; donde nació el día 30 (treinta) de Mayo de 1973 (mil novecientos setenta y tres) y con domicilio en calle Guatemala numero 94 (noventa y cuatro) de la Colonia Modelo de esta ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas y de paso por esta ciudad y al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, sin acreditar su dicho, con registro federal de contribuyentes clave LEET730530KP5 (ele, e, e, te, siete, tres, cero, cinco, tres, cero, ka, pe, cinco) y quien se identifica con credencial para votar con folio número 0000047108237 (cero, cero, cero, cero, cero, cuatro, siete, uno, cero, ocho, dos, tres, siete) expedida por el Instituto Federal Electoral, en cuyo documento aparece inserta su fotografía y demás datos personales, el cual después de cotejarlo lo devuelvo a su presentante por ser de uso personal previa copia fotostática que se deja agregada al apéndice de la presente escritura bajo la letra "A", con CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION número LEET730530MTSXRS08 (ele, e, e, te, siete, tres, cero, cinco, tres, cero, eme, te, ese, equis, ere,, ese, cero, ocho) y quien al efecto me exhibe en documento constante de 7 (siete) hojas tamaño carta del acta que en este acto se protocoliza debidamente firmada por todos los asociados que se encontraban presentes y que se deja agregada al apéndice de la presente escritura con la letra "B" y que literalmente dice.- ""En la Ciudad de Heroica Matamoros, estado de Tamaulipas; siendo las Trece Horas con Treinta minutos del día 29 (veintinueve) de Septiembre Del 2018 (dos mil dieciocho), se encuentran reunidos en el Domicilio Social de **CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**, los socios que integran dicha sociedad y que se encuentran en la Lista de Asistencia que a la misma se anexa, a efectos de celebrar la presente ASAMBLEA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE SOCIOS, estando como invitada la C. MARIA TERESA DE LEO ESTEVEZ, en la cual actúa como presidente de la misma la C. C.P. GINA GABRIELA FRAGOZO MARIN y actuando como Secretario la C. C.P. MARIA TERESA DE LEO ESTEVEZ y en la cual tiene como objeto el desarrollo de la siguiente:----------

ORDEN DEL DIA.----------

I.- DESIGNACION DE ESCRUTADORES Y LEVANTAMIENTO DE LISTA DE ASISTENCIA DE ASOCIADOS PRESENTES.----------

II.- DECLARATORIA DE ASAMBLEA LEGALMENTE INSTALADA.----------

III- MODIFICACION AL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION MODIFICANDO ASI LA CLAUSULA TERCERA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD.----------

IV.- ASUNTOS GENERALES.----------

V.- DESIGNACION DE DELEGADO PARA PROTOCOLIZAR EL ACTA CORRESPONDIENTE.----------

VI.- CLAUSURA DE ASAMBLEA.----------

COTEJADO

DESARROLLO.----------

I.- DESIGNACION DE ESCRUTADORES Y LEVANTAMIENTO DE LISTA DE ASISTENCIA DE ASOCIADOS PRESENTES.----------

La C. C.P. GINA GABRIELA FRAGOZO MARIN, en calidad de Presidente de esta Asamblea designa como escrutador a la C. CLAUDIA ELIZABETH BUSTOS GUADIANA, para que levante la lista de las personas que estuvieron presentes en esta asamblea en calidad de socios accionistas, o en representación de estos, según sea el caso.----------

La C. CLAUDIA ELIZABETH BUSTOS GUADIANA, posterior a haber aceptado el cargo de escrutador, elabora la lista de asistencia de socios accionistas aquí presentes, en la cual se expresa el valor de la Aportación que corresponde a sus acciones, misma lista que al haber sido elaborada y firmada por el presidente y el Secretario es inserta a la letra a continuación.----------

LISTA DE ASISTENCIA DE ASOCIADOS DE **CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**, QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA ASAMBLEA EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE SEPTIEMBRE DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).- SOCIO.- OILMEX ENERGY SERVICES LLC.- (FIRMA ILEGIBLE).- 99 (NOVENTA Y NUEVE) PARTICIPACIONES SOCIALES.- CON UN VALOR.- $49,500.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).-REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. GINA GABRIELA FRAGOSO MARIN.- SOCIO.- GINA GABRIELA FRAGOZO MARIN.- (FIRMA ILEGIBLE).- 1 (UNA) PARTICIPACION SOCIAL.- CON UN VALOR DE.- $500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- TOTAL DE PARTICIPACIONES SOCIALES PRESENTES.- 100 (CIEN) PARTICIPACIONES SOCIALES,.- TOTAL DEL VALOR DE CAPITAL.- $50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). EN LA CIUDAD DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS A 29 (VEINTINUEVE) DE SEPTIEMBRE DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).- ESCRUTADOR.- CLAUDIA ELIZABETH BUSTOS GUADIANA.- (FIRMA ILEGIBLE).- PRESIDENTE.- GINA GABRIELA FRAGOZO MARIN.- (FIRMA ILEGIBLE).- SECRETARIO.- MARIA TERESA DE LEO ESTEVEZ.- (FIRMA ILEGIBLE)".----------

Habiendo levantado la lista anterior, los escrutadores certifican que se encuentra presente la totalidad de los Asociados, en esta asamblea.----------

II.- DECLARATORIA DE ASAMBLEA LEGALMENTE INSTALADA.----------

Una vez habiendo levantado la lista de asistencia referida con anterioridad, el Presidente de la Asamblea, al no ser necesaria la convocatoria a los asociados por encontrarse la totalidad de los asociados aquí presentes, declara que se encuentra legalmente instalada la presente Asamblea General Extra Ordinaria de Asociados.----------

III- MODIFICACION AL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION MODIFICANDO ASI LA CLAUSULA TERCERA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD.----------

Como tercer punto del Orden del Día, el presidente de la asamblea, hace una exposición sobre la necesidad de hacer una modificación al objeto social de la misma, esto para acometer nuevos proyectos de desarrollo y expansión, esta propuesta es ampliamente comentada por todos los presentes, quienes la aprueban por unanimidad llegándose al siguiente:----------

ACUERDO.- Esta Asamblea General Extraordinaria acuerda se modifique el Objeto Social de la asociación, modificando la Cláusula Tercera de los Estatutos Sociales de la asociación denominada **CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.** la cual quedara de la siguiente manera:----------

ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: El Objeto social de la sociedad comprenderá las siguientes actividades:----------

a) Clasificación, tratamiento, confinamiento y reciclaje de residuos químicos industriales y de la industria Petrolera para la exportación, transporte, maquila y disposición final de residuos y desechos sólidos y líquido, industriales en general y de la industria petrolera; así como tratamiento de suelos contaminados.----------

b) Compraventa, producción y procesamiento de productos químicos, industriales, de la industria petrolera y de limpieza, materias primas y productos terminados, así como, representación, distribución, comisión de toda clase de productos exportables e importables.----------

c). Administración, operación, arrendamiento, compraventa, fabricación, reparación de toda clase de bienes incluyendo equipos de perforación marítimos y terrestres y maquinaria y equipo en general relacionados con la industria Petrolera, así como Renta de maquinaria y equipo, equipo de transporte, campers, baños, fosas, presas, etc., compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, materias primas y productos terminados así como, transporte, representación distribución, comisión de toda clase de bienes exportables e importables.----------

d) La presentación de todo tipo de servicios y actividades relacionados con el sector energético y minero y la celebración de todo tipo de contratos y convenios respecto de, o relacionados con el sector energético y minero, en tanto sea permitido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de los Tratados Internacionales. Ley Reglamentaria del artículo veintisiete Constitucional en el Ramo del Petróleo, La Ley de Inversión Extranjera, Ley Minera, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y otras disposiciones legales aplicables.----------

e) Comprar, vender, fabricar, maquilar, utilizar, importar, exportar fluidos de perforación de base agua y aceite.----------

f) Adquisición, enajenación, uso y exportación por cualquier titulo legal o por cuenta propia o de terceros de toda clase de acciones y partes sociales, derechos, permisos, autorizaciones, franquicias, patentes, marcas, derechos de autor y nombres comerciales.----------

g) Emisión, suscripción, endoso, aval, aceptación, y giro de toda clase de títulos y documentos mercantiles así como otorgar y recibir préstamos y en general la negociación de cualquier forma prevista por la Ley de todo tipo de operaciones de crédito.----------

h) Otorgar toda clase de garantías por obligaciones propias o de terceros, inclusive suscribiendo pólizas o contratos de seguros o de fianzas de acuerdo con las disposiciones legales especificas o correspondientes.------

i) Participar como Accionista socio, o inversionista en toda clase de personas morales o de cualquier otra naturaleza mexicanas o extranjeras, así como compra, vender, transmitir, suscribir, permutar y fusionar toda clase de acciones, partes sociales, intereses y participaciones según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social.----------

j) En general la realización y emisión de toda clase de actos, operaciones, convenios, contratos y títulos ya sean civiles, mercantiles o de crédito, para la mejor realización de su objeto.----------

k) Conceder o tomar la clase de financiamientos con o sin garantías, expedir, negociar toda clase de títulos de crédito incluyendo el otorgamiento de sus propias garantías a terceras personas o la cesión de los derechos al cobro de rentas, frutos o productos.----------

COTEJADO

l) Organizar y participar en el Capital social de toda clase de sociedades o empresas.----------

m) Adquirir, poseer, arrendar, comprar, vender y comercializar con activos sociales, acciones y otros títulos de crédito en México o en el Extranjero.----------

n) El alquiler o la adquisión de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el establecimiento de locales comerciales, oficinas y bodegas de la empresa y la realización del objeto de la sociedad.----------

o) La realización de toda clase de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el objeto social.-----

p) La adquisición, compraventa, hipoteca, posesión, gravamen, enajenación, comodato, arrendamiento, uso, cesión, desarrollo y explotación de toda clase de bienes muebles e inmuebles o derechos reales necesarios para la consecución Empresas Nacionales o Extrajeras para comercializar los productos que se especifiquen en dichos contratos.----------

r) Adquirir por cualquier tipo partes sociales, acciones, bonos, obligaciones, valores de cualquier clase y en general todo tipo de títulos de crédito y hacer respecto a ellos toda clase de operaciones.----------

s) En general, la celebración dentro de la Republica y en el Extranjero, en su nombre o representación de terceros, todo tipo de contratos y actos jurídicos, civiles, mercantiles, o de crédito principales o accesorios o de cualquier otra naturaleza dentro de la Ley relacionados con el presente objeto social.----------

IV.- ASUNTOS GENERALES.- Una vez habiendo expuesto lo anterior, el Presidente de la Asamblea cede la voz al resto de los accionistas para que expongan si hay otro asunto que quieran tratar en la presente Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente pasa al siguiente punto de la Orden del día.-No habiendo otro asunto que tratar el Presidente pasa al siguiente punto de la Orden del día.----------

V.- DESIGNACION DE DELEGADO PARA PROTOCOLIZAR EL ACTA CORRESPONDIENTE. Habiendo expuesto lo anterior, el presidente propone a la C. MARIA TERESA DE LEO ESTEVEZ para que acuda ante el Fedatario Público de su preferencia a efecto de Protocolizar la presente acta para todos los usos y efectos legales que haya a lugar. Sometiendo la propuesta del presidente a votación, la misma es aprobada por unanimidad de votos de los presentes, por lo que se DESIGNA a la C MARIA TERESA DE LEO ESTEVEZ, como Delegado para efectos de Protocolizar el Acta correspondiente a la Presente Asamblea. Confiriéndole para ello todos y cada uno de los Poderes Especiales que pudiesen requerirse para dicho acto.----------

VI.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.----------

Habiendo concluido la presente Asamblea Extra Ordinaria de Accionistas, se declara la misma clausurada a las 16 (dieciséis) horas con 45 minutos del día 29 (veintinueve) de Septiembre del 2018 (dos mil dieciocho). Solicitando a la C. MARIA TERESA DE LEO ESTEVEZ se sirva a elaborar el Acta correspondiente en cumplimiento a sus funciones como Secretario de la presente Asamblea.----------

En la ciudad de Matamoros, Tamaulipas; a los 29 (veintinueve) días del mes de Septiembre del 2018 (dos mil dieciocho).----------

Firman de conformidad con todas y cada una de las disposiciones insertas en el presente documento. **GINA GABRIELA FRAGOZO MARIN.- PRESIDENTE.- (FIRMA ILEGIBLE).- MARIA TERESA DE LEO ESTEVEZ.- SECRETARIO.- (FIRMA ILEGIBLE).----------**

Expuesto lo anterior, el compareciente otorga las siguientes:----------

---------- **C L A U S U L A S** ----------

UNICA.- Queda protocolizada el acta de Asamblea General Extra Ordinaria de asociados de la sociedad

"FUNDIDORA VH, S.A. DE C.V." de fecha 29 (Veintinueve) de Septiembre del 2018 (Dos Mil Dieciocho).---------

---------- **P E R S O N A L I D A D** ----------

La C. MARIA TERESA DE LOE ESTEVEZ justifica el carácter con que aquí comparece con la misma acta que se protocoliza misma que se encuentra ya agregada a la apéndice de la presente escritura como letra "B" y la legal existencia de "**CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**" con el siguiente documento:--------

A).- Acreditando la legal existencia de la sociedad con el acta número Tres mil doscientos sesenta y dos del Volumen Centésimo vigésimo segundo, de fecha 24 (veinticuatro) de Junio del año 2013 (Dos mil trece) del Protocolo a cargo del Licenciado Jorge Max Castillo Treviño, Notario Público número 221 Doscientos veintiuno de esta ciudad, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de San Luis Potosí bajo el número de Folio Mercantil Electrónico 1914*3 (uno, nueve, uno, cuatro, asterisco, tres) con fecha del día 27 (veintisiete) de Junio del 2013 (dos mil trece), misma que contiene la constitución de la sociedad denominada "**CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**" misma que se agrega al Apéndice de la presente escritura bajo la letra **"C"** y después de haberse cotejado con su original, que se exhibe en este acto y se devuelve al compareciente.----------

YO, EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE DE LO SIGUIENTE:----------

I.- Que identifique a el compareciente mediante credencial oficial con fotografía la cual concuerdan con los rasgos fisonómicos del compareciente, y quien declaro ser la misma persona a que esta escritura se refiere, no teniendo incapacidad natural o civil para celebrar el acto y éste es a mi juicio jurídicamente capaz, siendo apercibido de las penas en que incurren quienes se conducen con falsedad ante Notario Público;----------

II.- Que lo transcrito y relacionado con esta escritura concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista y a los cuales me remito.----------

III.- De que previne al compareciente el deber que tienen de inscribir el Primer Testimonio de esta Escritura en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio que corresponda; y ----------

IV.- Que previne a los comparecientes de las consecuencias legales en que incurren al declarar con falsedad ante fedatario público; y----------

V.- Que leí y explique el valor y consecuencias legales de esta escritura a los comparecientes, quienes bien enterados, la ratificaron y firmaron de conformidad, ante mí el Notario, el día de su fecha; Doy Fe.----------

MARIA TERESA DE LEO ESTEVEZ.- (FIRMA ILEGIBLE).- DELEGADO ESPECIAL.- "**CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**"- ANTE MÍ:.- LIC. DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA.- NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 86.- TITULAR.- (FIRMA Y SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA).----------

AUTORIZACION: EN ESTA CIUDAD DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS Y CON FECHA 31 (TREINTA Y UNO) DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO), SIENDO LAS ONCE HORAS, AUTORIZO Y FIRMO DEFINITIVAMENTE LA PRESENTE ESCRITURA EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES.- DOY FE.----------

LIC. DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA.- NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 86.- TITULAR.- (FIRMA Y SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA).----------

----------DOCUMENTOS DEL APENDICE----------

--- "A".- COPIA DE LA IDENTIFICACION DE LA C. MARIA TERESA DE LEO ESTEVEZ.----------

--- "B".- COPIA DEL ACTA DE ASAMBLEA QUE SE PROTOCOLIZA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA **CLEANMEX**

COTEJADO

ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.----------

--- "C".- COPIA DE ACREDITANDO LA LEGAL EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD **CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.**----------

ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL VOLUMEN VIGESIMO SEGUNDO, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 724 (SETECIENTOS VEINTICUATRO), DEL PROTOCOLO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A MI CARGO, VA EN TRES HOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y AUTORIZADAS, SE EXPIDE A FAVOR DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.", PARA LOS USOS Y EFECTOS QUE A LA MISMA CONVENGAN, ES DADO EN LA HEROICA CIUDAD DE H. MATAMOROS, TAMAULIPAS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 31 (TREINTA Y UNO) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).----------

NOTARIA PUBLICA 86
LIC. DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA
MATAMOROS, TAM

LIC. DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 86
TITULAR

LIC. DANIEL III GONZALEZ VILLANUEVA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
NOTARIO PUBLICO No. 86 MATAMOROS, TAM.

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Público de Comercio

Matamoros

Boleta ingreso inscripción

2018002586210050

Número Único de Documento

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

ANTECEDENTES REGISTRALES

FME	Nombre/Denominación razón social
1914	CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.

DATOS DE INGRESO

NCI	Fecha y hora	Solicitante
201800258621	01/11/2018 12:20:44 T.CENTRO	CLAUDIA BUSTOS

DATOS DEL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA

No. de documento	Tipo de documento
724	Escritura

Fedatario / Autoridad

Daniel III González Villanueva

ACTOS INSCRITOS

FME	Formas precodificadas	Nombre acto	Fecha de ingreso
1914	M2-Asamblea	Modificación al objeto de la sociedad	01/11/2018 12:20:44 T.CENTRO
		Otros acuerdos que conforme a la Ley deban de registrarse	01/11/2018 12:20:44 T.CENTRO

PAGO RELACIONADO A LA SOLICITUD

Referencia de pago No.	Fecha	Importe
N° 20541017	13/11/2018 08:43:38 T.CENTRO	$806.00

SELLO DIGITAL DE TIEMPO

Sello digital de tiempo

20181113144447.243Z

iAI5KdKW7SCUqwi7ND2pXKXXP8OvFoB/ARtebxN4d0u/Pey/M4D+IJUVVgzMRo1/
i60nPnwat8Soq4Wm7dknKWzd4dEDYycVVuykfWM
+yRxp9vm5e06UtXnpwDWXN0Z04UV17DM3oM4pizw4FSGcN4GaOiKP/WaNaUf2eJs4MkSviA57CUXR/
sAhk17pPO/nJxWuK3ffiNkD+s3ogWlOhIXF8cagI1Y9uzjgARQqZQhaHAkJXxCy
+9UyK6Xvx5wh7sIxcOuilPaXHUCTnQMtgKycMtBz3ux1cLiqSghHbJpxGQ2GpanaiyUQx1KJBENYKGQCJ
+jIDvmV4y+Pw==

FIRMÓ

Responsable de oficina

GABRIELA JUÁREZ GÁMEZ.
>21953286 Pn3tbeBbKCY/9nmw8xTG+Eyjgck=I

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Público de Comercio

Matamoros

Boleta ingreso inscripción

2018002586210050

Número Único de Documento

VO9GGDxbspX84DZr7Jgyl8slBcqBWNcw54EnBU/vc8pHbHwi0C+7bSWEf63not7Dkv+D29NMO6tbgNqyfogzj8k362+
+QKGaw7bsBsv7DXvYxk7kDLvkwK8DmZZ1xGBPp/fSESWjywE6bwAu1l+tNg5rgg7V0wlx1vB2CwmA8axVmkZzP
+gWm1zxDnp72nugjXoN7wHaEGmW0SIlbxXbu1gMegr2MQQet/Jf5RtcA1FpWsU0Jck0w6ReLb4MR0XowbyJ7uvi8V/
EehZMy1MiXcxrWLwhwFZ4KH7g+Su3Oz4OVIXpR4dNOh1AkAcHLXU+1AQ81xO01LOWo4iJJSDAug==

SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Público de Comercio

Matamoros

Asamblea

2018002586210050

Número Único de Documento

M2 - Asamblea

Folio mercantil electrónico: 1914

Por instrumento No. 724 **Volumen:** XXII

De fecha: 31/10/2018

Formalizado ante: Notario Público

Nombre: Daniel III González Villanueva **No.** 86

Estado: Tamaulipas **Municipio:** Matamoros

Consta que a solicitud de: MARIA TERESA DE LEO ESTEVEZ

Como representantes(s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada: CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.

Se formalizó el acta de asamblea:

[X] **General** [] **Especial**

En caso de asamblea general

[] **Ordinaria** [X] **Extraordinaria**

De fecha: 27/09/2018

Y se tomaron los siguientes acuerdos

Modificación al objeto de la sociedad

a) Clasificación, tratamiento, confinamiento y reciclaje de residuos químicos industriales y de la industria Petrolera para la exportación, transporte, maquila y disposición final de residuos y desechos sólidos y líquido, industriales en general y de la industria petrolera; así como tratamiento de suelos contaminados.- b) Compraventa, producción y procesamiento de productos químicos, industriales, de la industria petrolera y de limpieza, materias primas y productos terminados, así como, representación, distribución, comisión de toda clase de productos exportables e importables.-- c). Administración, operación, arrendamiento, compraventa, fabricación, reparación de toda clase de bienes incluyendo equipos de perforación marítimos y terrestres y maquinaria y equipo en general relacionados con la industria Petrolera, así como Renta de maquinaria y equipo, equipo de transporte, campers, baños, fosas, presas, etc., compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, materias primas y productos terminados así como, transporte, representación distribución, comisión de toda clase de bienes exportables e importables.- -d) La presentación de todo tipo de servicios y actividades relacionados con el sector energético y minero y la celebración de todo tipo de contratos y convenios respecto de, o relacionados con el sector energético y minero, en tanto sea permitido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de los Tratados Internacionales. Ley Reglamentaria del artículo veintisiete Constitucional en el Ramo del Petróleo, La Ley de Inversión Extranjera, Ley Minera, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y otras disposiciones legales aplicables.- e) Comprar, vender, fabricar, maquilar, utilizar, importar, exportar fluidos de perforación de base agua y aceite.- -f) Adquisición, enajenación, uso y exportación por cualquier titulo legal o por cuenta propia o de terceros de toda clase de acciones y partes sociales, derechos, permisos, autorizaciones, franquicias, patentes, marcas, derechos de autor y nombres comerciales.- g) Emisión, suscripción, endoso, aval, aceptación, y giro de toda clase de títulos y documentos mercantiles así como otorgar y recibir préstamos y en general la negociación de cualquier forma prevista por la

Ley de todo tipo de operaciones de crédito.---h) Otorgar toda clase de garantías por obligaciones propias o de terceros, inclusive suscribiendo pólizas o contratos de seguros o de fianzas de acuerdo con las disposiciones legales especificas o correspondientes.- i) Participar como Accionista socio, o inversionista en toda clase de personas morales o de cualquier otra naturaleza mexicanas o extranjeras, así como compra, vender, transmitir, suscribir, permutar y fusionar toda clase de acciones, partes sociales, intereses y participaciones según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social.- - j) En general la realización y emisión de toda clase de actos, operaciones, convenios, contratos y títulos ya sean civiles, mercantiles o de crédito, para la mejor realización de su objeto.- -k) Conceder o tomar la clase de financiamientos con o sin garantías, expedir, negociar toda clase de títulos de crédito incluyendo el otorgamiento de sus propias garantías a terceras personas o la cesión de los derechos al cobro de rentas, frutos o productos.--l) Organizar y participar en el Capital social de toda clase de sociedades o empresas.-- -m) Adquirir, poseer, arrendar, comprar, vender y comercializar con activos sociales, acciones y otros títulos de crédito en México o en el Extranjero.- -n) El alquiler o la adquisión de bienes muebles e inmuebles que sean necesarios para el establecimiento de locales comerciales, oficinas y bodegas de la empresa y la realización del objeto de la sociedad.- o) La realización de toda clase de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el objeto social.- p) La adquisición, compraventa, hipoteca, posesión, gravamen, enajenación, comodato, arrendamiento, uso, cesión, desarrollo y explotación de toda clase de bienes muebles e inmuebles o derechos reales necesarios para la consecución Empresas Nacionales o Extrajeras para comercializar los productos que se especifiquen en dichos contratos. --r) Adquirir por cualquier tipo partes sociales, acciones, bonos, obligaciones, valores de cualquier clase y en general todo tipo de títulos de crédito y hacer respecto a ellos toda clase de operaciones.- s) En general, la celebración dentro de la Republica y en el Extranjero, en su nombre o representación de terceros, todo tipo de contratos y actos jurídicos, civiles, mercantiles, o de crédito principales o accesorios o de cualquier otra naturaleza dentro de la Ley relacionados con el presente objeto social.-

Anotar el resumen de acuerdo(s)objeto de la inscripción y que fueron señalados anteriormente

ACUERDO.- Esta Asamblea General Extraordinaria acuerda se modifique el Objeto Social de la asociación, modificando la Cláusula Tercera de los Estatutos Sociales de la asociación denominada CLEANMEX ENERGY SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.

El quórum de asistencia a la asamblea fue de

100%

Generales de (los) representante(s) y/o delegado(s)

Mexicana, mayor de edad, casada, con domicilio en calle Guatemala numero 94 de la Colonia Modelo de esta ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas, con registro federal de contribuyentes clave LEET730530KP5.

Datos de inscripción

NCI
201800258621

Fecha inscripción
13/11/2018 08:44:47 T.CENTRO

Fecha ingreso
01/11/2018 12:20:44 T.CENTRO

Responsable de oficina
Gabriela Juárez Gámez.